

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DURANGENERAL S.A. CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Abril del año dos mil trece a las diez horas en el local de la Compañía **DURANGENERAL S.A.** ubicada en la Parroquia Eloy Alfaro Cantón. Duran Calle: Maldonado Rumiñahui, con la asistencia de las siguientes personas: **SR. ARELLANO GARCIA PEDRO AURELIO** por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas ochenta acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientas ochenta dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientas ochenta votos. **SR. ONOFRE TORRES MARIA AUXILIADORA** por sus propios derechos, propietario de trescientas veinte acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de trescientas veinte dólares americanos, lo que le da derecho a trescientas veinte votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012

Preside la junta el presidente AD-HOC **SR. ONOFRE TORRES MARIA AUXILIADORA** y como Secretario, el Gerente General **SR. ARELLANO GARCIA PEDRO AURELIO**, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC **SR. ONOFRE TORRES MARIA AUXILIADORA** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretario se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra la Secretario Gerente General de la Compañía **SR. ARELLANO GARCIA PEDRO AURELIO** quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la Superintendencia de Compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita **DURANGENERAL S.A.**, y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas **resuelven** aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012, autorizan a la Secretario-Gerente General **SR. ARELLANO GARCIA PEDRO AURELIO** para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario Gerente General **SR. ARELLANO GARCIA PEDRO AURELIO** y Presidente AD-HOC **SR. ONOFRE TORRES MARIA AUXILIADORA**; accionistas de la compañía.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Abril del año dos mil trece.



**SR. ARELLANO GARCIA PEDRO AURELIO**  
Gerente General  
Secretario



**SR. ONOFRE TORRES MARIA AUXILIADORA**  
Presidente AD-HOC  
Accionista